

Ayudas directas para Autopromoción de Viviendas



14.000 €

+ 1.000 adicionales



La Dirección General de Vivienda de la Junta de Extremadura ha abierto la convocatoria de las subvenciones directas, del Programa de Vivienda protegida autopromovida, general o ampliable dirigida a los jóvenes, familias numerosas, personas con discapacidad del 33% o víctimas de violencia de género con ayudas de 14.000 € + 1.000 € adicionales.



+ info: Ayuntamiento de La Haba

924823161

Agencia de Empleo y Desarrollo Local

aedlocal@lahaba.es